

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALCONLAB ECUADOR S.A., RELATIVO EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001, publicada en el R.O. Núm. 289 de 10 de Marzo de 2004, y en resolución Núm. SC. SG. DRS.G. 13.001, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Núm. 876 de 22 de Enero de 2013, en mi calidad de Representante Legal, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2014.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como la consolidación de metas corporativas, lo que se ha logrado, conforme se refleja de los resultados alcanzados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se la tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2014:

Durante el ejercicio económico del período 2014, cambió el Gerente General.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de ALCONLAB ECUADOR S.A., relativos al ejercicio económico 2014 arrojan una pérdida de USD. 150,218.16 (CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 16 /100). Dado que hay pérdida no es posible proponer destino alguno para las utilidades.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Alconlab Ecuador S.A.

Av. Shyris N35-71 y Suecia, Edificio Argentum, piso 16

Telf. PBX: 3829 500 Fax: 3802 781 / 3802 792

Casilla: 17-16-213

www.alcon.com



Durante el ejercicio fiscal 2014 y desde la creación de la compañía ALCONLAB ECUADOR S.A. se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mi representada.

VI. RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomiendan a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2015 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Firmo el presente informe aun cuando no ostenté la representación legal durante el 2014.

Quito, 14 de Mayo de 2015.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "José María Burneo Vela", is written over a faint, circular stamp.

Dr. José María Burneo Vela
Gerente General
ALCONLAB ECUADOR S.A.